PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Ibagué, julio de 2023

Señor (a)
MAURICIO TAUTIVA GUZMAN
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.4506574
Coordinador Académico
Centro de Comercio y Servicios
Sena Regional Tolima
Ibagué

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes julio del año 2023

Referencia: CO1.PCCNTR. 4506574 del año 2023

XIOMARA ORTIZ TRUJILLO, identificada con la cédula de ciudadanía No 65.799.764 de Purificación, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Comercio y Servicios Regional Tolima, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: **Valor y forma de Pago**: Se fija como valor total para el contrato la suma de **CUARENTA MILLONES NOVECIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA M/CTE** ($40.901.380). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: Diez (10) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre de 2023, por valor **de CUATRO MILLONES NOVENTA MIL CIENTO TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($4.090.138)** cada uno. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección general, en la CUENTA DE AHORROS **24059433963** de BANCO CAJA SOCIAL, cuyo titular es la contratista. **PARAGRAFO PRIMERO:** el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. **PARAGRAFO SEGUNDO:** Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la certificación de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos profesionales, así como los demás documentos necesarios para el pago**.**

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2023

OBJETO:
CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA MPARTIR FORMACION EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE INTEGRACION CON LA MEDIA Y ASI CUMPLIR LAS METAS ESTABLECIDAS PARA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS EN LA VIGENCIA 2023 DE ACUERDO CON LO CONCERTADO CON LAS DISTINTAS REDES DE CONOCIMIENTO DEFINIDAS POR LA DIRECCION GENERAL DEL SENA.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Durante la ejecución del objeto contractual, el contratista deberá aplicar los procedimientos relacionados con la Ejecución de la Formación Profesional Integral y demás procesos que hacen parte del Sistema de Calidad del SENA y que tengan vinculación con la formación a impartir para la cual fue contratado.	Impartí formación y continue el alistamiento de las actividades de aprendizaje a orientar, tomando como referencia lo establecido en el procedimiento de Desarrollo Curricular, teniendo en cuenta: ambientes de formación pedagógica, número de aprendices, y duraciones establecidas para el desarrollo de las competencias del programa de formación **Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** Proyecto Formativo 2455829 (11) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima"** Las formaciones Sena, las realicé de manera presencial con las fichas de los grados decimos(10) y once (11) de las instituciones educativas a mi cargo. **<u>Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** 37888 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa **Resultado de Aprendizaje**: 601420 - 4. Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.	Esto se puede evidenciar en: Se evidencia en las actas correspondientes a las formaciones del mes de julio del presente año, IET Bicentenario Fe y alegría y el Acta N.22 del 12 de julio de la ficha 2706061, en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado 10-B, desarrollo de la guía de aprendizaje N.2. GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** IET NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ficha 2486014 acta N.21 en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado once, desarrollo de la guía N.7" Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente" , la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023. GFPI-F-135 GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" -

		Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes (Líbano), grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A, B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. **<u>Grado Once (11) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje**: Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes**(Libano), grado once (11) ficha 2486014. Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5	correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Ambientes de formación pedagógica, y uso de LMS Territorium. Diagrama horario del instructor y reporte de tiempos de apoyo a la formación que reposa en aplicativo Sena Sofia Plus.
2.	Comprometerse a capacitarse en el idioma Inglés durante la ejecución del contrato y aplicar a la certificación como mínimo Nivel 2 (Intermedio). Cuando los requisitos de la formación así lo ameriten	Me encuentro certificada en tres (3) niveles de inglés en el SENA REGIONAL TOLIMA, los certificados reposa en el aplicativo SOFIA PLUS. ENGLISH DOT WORKS LEVEL 1. Duracion 60 horas. ENGLISH DOT WORKS LEVEL 2. Duraciòn 60 horas	La evidencia de la presente obligación se encuentra en la plataforma de certificados SENA.

		ENGLISH DOR WORKS LEVEL 3. Duracion 60 horas ENGLISH DOR WORKS LEVEL 4. Duracion 60 horas	
3.	Aplicar durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que apliquen a su ocupación de instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas	Me encuentro certificada en los siguientes cursos pedagógicos y Norma de Competencia laboral: Norma de competencia laboral 240201056-1 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, con vigencia hasta el 29 de septiembre de 2024. Norma de competencia laboral 240201057-1 - Orientar formación a distancia de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa, con vigencia hasta el 18 de septiembre de 2024 Utilización de herramientas TIC, en la orientación de procesos formativos. Duración 80 horas. (21/04/2021). Desarrollo de habilidades digitales para la gestión de la información. Duración 48 horas. (23/07/2021). Desarrollo curricular en la formación profesional a través de las didácticas activas. Duración 120 horas (10/12/2021) Desarrollo de habilidades digitales para la construcción de contenido digital. Duración 48 horas. (10/12/2021). Asesoría del equipo pedagógico de centro en la construcción de guías de aprendizaje. Duración 32 horas (13/12/2021). Servicio al cliente. Duración 48 horas (18/12/2021). Tertulia pedagógica Cercanía en la distancia para prevenir la deserción (01/10/2020)	Los cursos se pueden evidenciar en la plataforma del Sena Plataforma Sena – Consultar Certificado – Certificado digital Sena.

		Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor Sena (29/07/2020) Fortalecimiento de las competencias blandas para la vida y la productividad (19/12/2019)	
4.	Apoyar e impulsar la selección de estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de Formación Profesional y el enfoque metodológico adoptado.	Elegí las estrategias de enseñanza – aprendizaje y evaluación para orientar el programa de formación No. 133100 V1 y V2 en T**écnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras**, Aprendizaje Basado en Problemas, Aprendizaje Significativo y Aprendizaje por Proyectos Proyecto Formativo y Planeación Pedagógica así: **Estrategias de enseñanza:** Material de apoyo para la formación, en Técnico de contabilización de operaciones comerciales y financieras, como videos sobre las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), bajo los cambios surgidos en la ley 1314/2009 (ley que regula la normatividad contable vigente), en relación al tratamiento de todas las cuentas de información contable, para efectos de la contabilización de las mismas, desde el marco normativo vigente. Se desarrolló las preguntas planteadas en las guías de aprendizaje con el material de apoyo presentado. **Estrategias de Aprendizaje:** Actividades interactivas, talleres, juegos didácticos en línea, análisis de caso, trabajos escritos, foros. **Estrategias de evaluación:** Revisión del portafolio del aprendiz con las	Esto se puede evidenciar en: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima"** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el

		actividades planteadas en las formaciones y cargue de evidencias en la plataforma territorium. Esto se realizó al Técnico en **Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras,** código del programa 133100 V1 y V2. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A, B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014.	archivo GC_65799764_8623_JUL_2023, que se encuentra en SECOP II Proyecto Formativo 2455829 (11) y 2707767 (10) del Programa 133100 V1 y V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar La planeación pedagógica se encuentra en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar Excel de la Planeación Pedagógica – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Planeación Pedagógica. Ambientes de formación pedagógica y plataforma digital LMS Territorium.
5.	Apoyar la selección de ambientes de aprendizaje con base en los resultados propuestos y en las características y requerimientos de los aprendices	Desarrolle actividades de formación pedagógica, de manera presencial en los ambientes de aprendizaje asignados por las instituciones, con todos los aprendices de los grados décimo (10) y once (11) asignados a mi cargo. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083.	Se pueden evidenciar en: Se evidencia en las actas correspondientes a las formaciones del mes de julio del presente año, el Acta N.22 del 12 de julio de la ficha 2706061, en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado 10-B, desarrollo de la guía de aprendizaje N. 2 ET BICENTENARIO, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023.

		Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría (Ibagué), grados decimos A, B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014.	Para el grado once en IET NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ficha 2486014 acta N.21 en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado once, desarrollo de la guía N.7" Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente" , la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023. GFPI-F-135
6.	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Desarrollé la formación presencial en él**, Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** en las instituciones asignadas a mi cargo. Proyecto Formativo 2707767 (10) y 2455829 (11) del Programa 133100 V1 y V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima".** "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** **<u>Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje:**	Se evidencia en: Se evidencia en las actas correspondientes a las formaciones del mes de julio del presente año, Registro de asistencia y acta formativa No. IET Bicentenario Fe y alegría y el Acta N.22 del 12 de julio de la ficha 2706061, en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado 10-B, desarrollo de la guía de aprendizaje N.2 GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros**

		Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A, B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. **<u>Grado Once (11) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje**: Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5	**de acuerdo con metodología y normativa.** IET NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ficha 2486014 acta N.21 en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado once, desarrollo de la guía N.7” Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente” , la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023. GFPI-F-135 GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 “**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**” - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 que se encuentra en SECOP II Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte

			Diagrama Horario Instructor que reposa en el aplicativo SENA Sofia Plus
7.	Programar las actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional.	Realicé formación presencial para orientar el programa de formación **Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** Programa No 133100 V1 y V2 Según el calendario Institucional del centro de Comercio y Servicios, módulos de formación y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional para la Articulación con la Media. Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima"** Proyecto Formativo 2455829 (11) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** Programé las actividades de formación de julio, en la plataforma Sena Sofia plus, de acuerdo con el cronograma establecido en las guías de aprendizaje de la competencia. **Actividades de enseñanza:** Material de apoyo para la formación, como videos sobre las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), bajo los cambios surgidos en la ley 1314/2009 (ley que regula la normatividad contable vigente), en relación al tratamiento de todas las cuentas de información contable, para efectos de la contabilización de las	Se pueden evidenciar: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023. que se encuentra en SECOP II Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización

		mismas, desde el marco normativo vigente. Se desarrolló las preguntas planteadas en las guías de aprendizaje con el material de apoyo presentado. **Actividades de Aprendizaje:** Actividades interactivas, talleres, juegos didácticos en línea, análisis de caso, trabajos escritos, foros. **Actividades de evaluación:** Revisión del portafolio del aprendiz con las actividades planteadas en las formaciones y cargue de evidencias en la plataforma territorium. Estas actividades fueron realizadas para la técnica en **CONTABILIZACIÓN DE OPERACIONES COMERCIALES.** Continué con el desarrollo de actividades de formación pedagógica presencial, con uso de la plataforma LMS territorium, necesarios para impartir la titulación Técnico en **Contabilización de Operaciones Comerciales**, a los aprendices de las Instituciones Educativas a mi cargo. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado decimo (10) ficha 2706109 grado once (11) ficha 2486014. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126.	-Proyecto Formativo – Generar reporte

8	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas**.**	Verifiqué la asistencia de cada uno de los aprendices de grado10 y 11 de la institución educativa a mi cargo, de la técnica en Contabilización de operaciones comerciales y financieras Realicé el informe mensual Formato GTH-F-062 V.09 ejecución contractual y la planilla en el aplicativo si contratistas. Diligencié los reportes en los formatos requeridos del SENA acordes al sistema de gestión de la calidad. Se presento los documentos solicitados para la ejecución de la cuenta de cobro del mes de julio de 2023 con los anexos. * Planilla generada por el SISTEMA Si Contratistas Version **ENERO 2023 - 1,23**. Pago de Salud – Pensión y Arl correspondientes al mes de junio planilla de pago N. 1056031381, Informe Mensual de Ejecución Contractual GTH-F-062 V09 - Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus en PDF - Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación – Sofia Plus en PDF (con fecha del 1 al 31 de julio de 2023) - Guías de Aprendizaje Utilizadas GFPI-F-135 en PDF, Evidencias mensuales de ejecución contractual julio. Actualicé en la Plataforma Secoop II, El plan de pagos, con los archivos de Gestión Financiera y Gestión Contractual, según Circular No. 1-3-2020-000054, Lineamientos Tramite de pagos Honorarios Contratistas.	Se evidencia en las actas correspondientes a las formaciones del mes de julio del presente año, registro de asistencia del Acta N.22 del 12 de julio de la ficha 2706061 correspondiente a la IET Bicentenario e y alegría, en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado 10-B, desarrollo de la guía de aprendizaje N.2 GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Evidencia verificación y registro de asistencia grado once en acta N.21 en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado once, desarrollo de la guía N.7" Reconocimiento a los

			Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente" de la IET NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ficha 2486014, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 Cuenta de cobro de julio Plataforma Secoop II Archivos: GF_65799764_8623_JUL_2023 GC_65799764_8623_JUL_2023
9.	Evaluar la formación de los aprendices durante el proceso educativo de acuerdo con el Manual de Evaluación vigente	Tomé en cuenta los criterios de evaluación establecidos en el programa de formación del Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, basado en esta información se diseñaron actividades de evaluación en las guías de aprendizaje, las cuales generaran una trazabilidad entre los resultados de aprendizaje y los criterios de evaluación, según el diseño curricular vigente, **Conocimiento** **Desempeño** **Producto** Las evaluaciones serán valoradas de una escala 1 a 100, donde se aprueba con un resultado igual o superior a 70, de lo contrario se realiza plan de mejoramiento. Emití juicios evaluativos de las fichas de los grados once (11) a mi cargo de las Instituciones Educativas Técnicas Nuestra Señora de Lourdes **(Líbano)** Ficha. 2486014	Se pueden evidenciar en: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras

		Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126.	Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 que se encuentra en SECOP II
10.	Conformar los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de aprendices, entre otras.	Conformé equipo de trabajo en el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, con los instructores del área de contabilidad del programa de Articulación, con el fin de desarrollar las actividades del Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, herramientas necesarias para la formación. Todo lo anterior logrando unificar criterios para orientar formación, teniendo en cuenta fases, tiempo de actividades, desarrollo de las competencias y dar formación presencial con todo el material pedagógico actualizado y ajustado a las competencias y actividades a desarrollar.	Esto se puede evidenciar: En el acta N.23 del 07 de Julio reunión de Desarrollo Curricular, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta, en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 GFPI-F-135 Guías de Aprendizaje Proyecto Formativo 2707767 (10) 2455829 (11) del Programa 133100 V1 y V2 en: “**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima”** “**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué”** Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar

			La planeación pedagógica se encuentra en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar Excel de la Planeación Pedagógica – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte Planeación Pedagógica.
11.	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el conocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación.	Realicé charla de refuerzo sobre el Reglamento Aprendiz Sena, Manual de Convivencia, requerimientos para recibir certificación Sena, recordé el avance de los niveles de inglés y compromiso con la formación en las fichas de los grados 11 y grados 10 de la Institución técnicas educativa a mi cargo. Recordé las instrucciones de diligenciamiento de las bitácoras del mes de julio a los aprendices de las instituciones educativa de los grados 11 y realicé el respectivo seguimiento y recepción de las bitácoras de las instituciones educativas que se encuentran a mi cargo: **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126.	Se pueden evidenciar en: Registro de asistencia y acta No. 22 de la ejecución de la formación – Entrega de resultados Plan de Mejora, donde se menciona sobre Reglamento aprendiz compromisos adquiridos por el aprendiz, de la ficha 2702794 de la IET Bicentenario fe y alegría, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta, en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023
12.	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando	Reporté la programación del mes de julio de 2023 con sus correspondientes competencias y resultados de aprendizaje:	Esto se pude evidenciar en: Plataforma SofiaPlus

	la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos. - Creación de rutas y asociación de aprendices. - Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos. - Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información	**Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** **Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:** **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje:** Identificar la dinámica organizacional del sena y el rol de la formación profesional integral de acuerdo con su proyecto de vida y el desarrollo profesional. **Grado Once (11)** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje**: 210303022 - 03 Reconocer activos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014.), grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5. Programé transversales para la programación de la semana del 04 al	Diagrama de Horario del Instructor. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor. Elaboración de informes semestrales se puede evidenciar en el acta No. 20 del 04 de julio elaboración informe semestral ficha 2706061 de la IET Bicentenario fe y alegría, la cual se

		07 de julio, en las cuales no se impartió dicha transversal pero se trabajo en la elaboración de informes semestrales de cada ficha.	encuentra adjunta a esta cuenta, en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023
13.	Diseñar, actualizar y fortalecer el banco de actividades de los programas de formación.	Conformé equipo de trabajo en el programa Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras, con los instructores del área de contabilidad del programa de Articulación, con el fin de desarrollar las actividades del Proyecto Formativo, Planeación Pedagógica, Guías de Aprendizaje, herramientas necesarias para la formación Desarrollé las guías de aprendizaje para la formación del programa **Técnico en Contabilización de Operaciones comerciales y financieras**, las cuales fueron entregadas a los Docentes Técnicos y aprendices de cada Institución educativa, teniendo en cuenta las recomendaciones del área. **<u>Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje:** Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **<u>Grado Once (11) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje**: Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa.	Se pueden evidenciar en: acta N.23 del 07 de Julio reunión de Desarrollo Curricular, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta, en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023. GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 que se encuentra en SECOP II Uso de Plataformas de formación pedagógica y plataforma digital LMS Territorium.

		Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5	
14.	Diseñar materiales de formación para el programa que estén orientando en el proceso de formación.	Actualicé el material de formación y apoyo pedagógico, presentado en guías y talleres para el desarrollo de formación presencial, en los proyectos: Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima"** Proyecto Formativo 2455829 (11) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** **Actividades de Enseñanza**: Material de apoyo para la formación, como videos sobre las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), bajo los cambios surgidos en la ley 1314/2009 (ley que regula la normatividad contable vigente), en relación al tratamiento de todas las cuentas de información contable, para efectos de la contabilización de las mismas, desde el marco normativo vigente. Se desarrolló las preguntas planteadas en las guías de aprendizaje con el material de apoyo presentado. **Actividades de Aprendizaje: T**alleres, juegos didácticos en línea,	Se evidencia en: GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023, que se encuentra en Secoop II. Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización

		análisis de caso, trabajos escritos, foros. **Actividades de evaluación:** Revisión del portafolio digital del aprendiz de las actividades planteadas en estas con el desarrollo del tema de investigación. El anterior material lo desarrollé para dar continuidad a la formación SENA utilizando plataformas y herramientas tecnológicas. Realicé formación presencial con el uso de la plataforma Territorium, para orientar el programa de formación Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales Programa No 133100 V2, según el calendario Institucional del centro de Comercio y Servicios, módulos de formación y el Manual de Procedimientos para la ejecución de acciones de Formación Profesional para la Articulación con la Media. **Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** **Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:** **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje:** Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Grado Once (11)** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.	- Proyecto Formativo – Generar reporte. Uso de Plataformas de formación pedagógica, a través de herramientas tecnológicas, donde se encuentran las guías de aprendizaje y el material pedagógico actualizado siguiendo la siguiente Ruta: LMS Territorium – Herramientas – Edición de contenidos – Proyecto – Fases del Proyecto.

		Resultado de Aprendizaje: Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría**(Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5	
15.	Apoyar el seguimiento a las acciones de formación teniendo en cuenta las directrices de la Dirección de Formación	Efectué seguimiento semanal a través de herramientas tecnológicas, a la formación profesional integral en cada una de las fichas asignadas, dando uso a los procedimientos y formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA y dando cumplimiento al reglamento del aprendiz, y Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006 V5. Los formatos utilizados: GFPI-F-135 V02 Guía de Aprendizaje GFPI-F-023 V04 Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva. GFPI-F-021 V03 Formato notificación novedades ambientes GD-F-007 V.04 Acta y Registro de asistencia. Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y**	Se pueden evidenciar en : GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa.** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con**

		financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima" Proyecto Formativo 2455829 (11) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** Planeación Pedagógica del Proyecto Formativo Continué con el desarrollo de actividades de formación pedagógica, con apoyo de la plataforma territorium, utilizando los ambientes de aprendizaje que fueron asignadas por la institución, correo electrónico, necesarios para impartir la titulación Técnico en contabilización de operaciones comerciales y financieras, a los aprendices de la Institución Educativa a mi cargo. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. Grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126.	**metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Las anteriores Guías de Aprendizaje se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023, que se encuentra en Secoop II. Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte. Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar Excel de la Planeación Pedagógica – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte de Planeación Pedagógica.
16.	Actuar como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Realice seguimiento a proyecto formativo y cada una de sus fases, a la planeación pedagógica y guías de aprendizaje para el programa de formación, técnico en contabilización de operaciones Comerciales y Financieras.	Esto se evidencia en: Los proyectos formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización

		Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima"** Proyecto formativo 2455829 (10) del programa 133100 V2, en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué,** Fase de Planeación. Realicé la Programación de las competencias y resultados de aprendizaje del mes de julio, de acuerdo al Proyecto formativo 2707767 y 2431552, a fin de garantizar la integralidad en la ejecución de la formación. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. Grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126.	- Proyecto Formativo – Generar reporte Diagrama de Horarios del Instructor y Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor, que reposan en el aplicativo Sena Sofia plus. Plataforma Sofia Plus Diagrama de Horario del Instructor. Reporte de Tiempos y Actividades del Instructor Captura fotográfica del envío de la programación mes de julio adjunta a esta cuenta en archivo GC_65799764_8623_JUL_2023).
17.	Aplicar en el desarrollo del proceso de formación las competencias en el manejo de Sofía Plus, TIC, plataforma virtual (Blackboard - Moodle), Territorium y formación por proyectos; así mismo la implementación de las TICS en los encuentros sincronicos y	Programé Actividades en el correo dominio misena – xortiz@misena.edu.co, como el envío de las actividades desarrolladas en formación mediante las actas a los docentes técnico, coordinadores y rectores de las Instituciones Educativas a mi cargo.	Se evidencia en: Imagen fotográfica de Correo enviado a las instituciones a través de xortiz@misena.edu.co adjunta a esta cuenta en archivo GC_65799764_8623_JUL_2023).

	asincrónicos que lo ameriten en las plataformas Microsoft Teams, Google Meet y demás disponibles en los procesos de formación en la web	Continue con el protocolo establecido para el ordenamiento de la información. Durante la ejecución de la formación se realizó el intercambio de información con los aprendices a través del correo institucional Sena, desarrollando actividades de formación pedagógica presencial en los ambientes de formación asignados por la institución. **<u>Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras</u>** **<u>Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje:** Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **<u>Grado Once (11)</u>** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje**: Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109.	Las guías de aprendizaje se encuentran siguiendo la ruta Plataforma LMS Territorium – Herramientas – Edición de contenidos – Proyecto – Fases del Proyecto. GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 2 de "**Registrar las transacciones comerciales teniendo en cuenta los documentos contables, la normatividad contable vigente y fundamentos tributarios haciendo uso de herramientas ofimáticas**". correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa** GFPI-F-135 Guía de Aprendizaje No. 7 "**Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente**" - correspondiente a la competencia 210303022 - **Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa,** en el técnico de Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras. Además, las anteriores Guías de Aprendizaje, también se encuentran en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 que se encuentra en SECOP II

		Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126. Se ha dado cumplimiento al Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral GFPI-P-006. Versión 5.	
18.	Colaborar y apoyar la Conformación de equipos ejecutores para el desarrollo de la formación profesional con el fin de orientar programas afines de la misma red.	Concerté encuentros presenciales, con los Rectores, Coordinadores, Docentes Técnicos y Padres de familia de los grados decimo de las Instituciones Educativas a mi cargo, para reportar estado académico y actitudinal de los aprendices en el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje en las actividades del proyecto formativo, según el proceso formativo Sena y concertar las responsabilidades de la institución y de los instructores, de acuerdo al Manual de Articulación y reglamento aprendiz Igualmente se socializaron las fechas de la planeación pedagógica para el desarrollo y ejecución del programa técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras en la vigencia 2023. **<u>Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras</u>** **<u>Grado decimo (10) – Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras:</u>** **Competencia:** Resultado de Aprendizaje de Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje:**	Se evidencia en: Registro de asistencia y Acta No. 22 de 18 de julio entrega de resultados planes de mejora en atención a padres de familia de seguimiento, de la Institución Educativa Bicentenario fe y alegría, la cual se encuentra adjunta al archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 Proyecto Formativo 2707767 (10) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 6 unidades productivas de algunos municipios del departamento del Tolima"** Proyecto Formativo 2455829 (11) del Programa 133100 V2 en "**Apoyo en el desarrollo de procesos contables y financieros en 5 unidades productivas del municipio de Ibagué"** Los proyectos Formativos se encuentran en: Sena Sofia Plus – Rol instructor – Ejecución de la formación – Generar PDF de Proyecto Formativo – Ficha Caracterización - Proyecto Formativo – Generar reporte

		Reconocer pasivos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **<u>Grado Once (11)</u>** **Competencia:** 210303022 - Reconocer recursos financieros de acuerdo con metodología y normativa. **Resultado de Aprendizaje**: Reconocer ingresos y gastos, según criterios de medición, procedimiento técnico y normativa. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126	
19.	Atender oportunamente los requerimientos y asistir a las reuniones técnicas que realice el supervisor del contrato, así como presentar los informes mensuales de la ejecución del contrato dando estricto cumplimiento a la programación de actividades del año realizada por los supervisores.	Desarrolle actividades de formación pedagógica presencial en los ambientes de formación asignados por la institución. Revisé diariamente el correo institucional y demás requerimientos escritos de la Persona encargada del Apoyo a la Supervisión Programa de articulación. Cumplí con los tiempos de presentación de informes pertinentes en el desarrollo de la cuenta de cobro mes actual.	Se pueden evidenciar en: Se evidencia en las actas correspondientes a las formaciones del mes de julio del presente año, Registro de asistencia y acta formativa No. 22, en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas, de la IET Bicentenario Fe y Alegría ficha 2706061, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023

		Programé transversales para la programación de la semana del 04 al 07 de julio, en las cuales no se impartió dicha transversal, pero se trabajó en la elaboración de informes semestrales de cada ficha Realicé el cargué en el SECOOP II de la información correspondiente al mes de julio / 2023, adjuntando los archivos. GF_65799764_8623_JUL_2023.pdf (Planilla de pago generada en Si Contratistas mes de julio, pago de Salud – Pensión y Arl mediante la planilla PAGO SIMPLE N. 1056031380 del mes de junio. GC_65799764_8623_JUN_2023.zip (Informe Mensual de Ejecución Contractual de formación GTH-F-062 V09 de JULIO, Diagrama horario del instructor, Guías de Aprendizaje GFPI-F-135 utilizadas en el presente mes, Evidencias mensuales de ejecución contractual julio Participe de las jornadas programadas desde el 04 de julio al 07 de julio para el programa de articulación con la media técnica según directrices del coordinador del programa, entre esta el simposio programado el día 06 de Julio	Elaboración de informes semestrales se puede evidenciar en el acta No. 20 del 04 de julio elaboración informe semestral ficha 2706061 de la IET Bicentenario fe y alegría, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta, en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 Correo electrónico enviado a través de aemccs@sena.edu.co, para información acerca de revisión de reporte de novedades y captura de drive donde reposa archivo enviado de reporte de novedades mes de julio (Evidencia fotográfica adjunta a esta cuenta en archivo GC_65799764_8623_JUL_2023).) Plataforma SECOP II, mis contratos, detalle, ejecución del contrato, plan de pagos. Archivos: GF_65799764_8623_JUL_2023.pdf GC_65799764_8623_JUL_2023.zip GTH-F -062 V09 Informe mensual de las actividades del mes de actual. Diagrama Horario Instructor – Sofia Plus Reporte de Tiempos de Apoyo a la Formación Mes Actual. Planilla de Si contratistas del mes Actual Captura de asistencia al simposio realizado el 06 de julio. (evidencia fotográfica adjunta a esta cuenta

			en archivo GC_65799764_8623_JUL_2023).
20.	Garantizar y gestionar la realización de las competencias transversales de forma oportuna para las formaciones tituladas a su cargo o de la cual es Gerente, cuando la formación así lo amerite.	Informe al rector, coordinadores y docente de apoyo, de las instituciones educativas asignadas a mi cargo, el apoyo que deben realizar los docentes asignados para desarrollar las actividades de todas las competencias del diseño curricular, en el **Técnico en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras** ya que las competencias transversales estan a cargo de Docentes asignados en las Instituciones Educativas. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126	Se pueden evidenciar en : Registro de Asistencia y Acta formativa No.22 encuentro Presencial con las Institución Educativa Bicentenario fe y alegría, para informar el desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje del diseño curricular del programa, la cual se encuentra adjunta al archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 Registro de asistencia de IET NUESTRA SEÑORA DE LOURDES ficha 2486014 acta N.21 en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas para el grado once, desarrollo de la guía N.7” Reconocimiento a los Ingresos y los Pasivos, Teniendo en cuenta procedimientos Técnicos y normativa Vigente” , la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023.
21.	Apoyar y orientar a los aprendices en el proceso de consecución de la etapa práctica, así mismo en el conocimiento y divulgación del reglamento del Aprendiz.	Recordé a los aprendices en las formaciones presenciales, el cumplimiento de las horas prácticas (864 en total), a través de Proyectos Productivos o Pasantías. Se informó que sin este requisito no se podrán graduar. Oriente a los aprendices frente a la documentación requerida para el portafolio del aprendiz. Verifique que los aprendices estén realizando horas de etapa práctica.	Esto se pude evidenciar en: Registro y diligenciamiento del formato GFPI-F-147 V03 Bitácora de seguimiento etapa productiva de julio de la IET Nuestra Señora de Lourdes, ficha 2486014, la cual se encuentra adjunta al archivo GC_65799764_8623_JUL_2023

		Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126	
22.	Apoyar y gestionar el proceso de certificación de sus aprendices, así como apoyar en la organización de las ceremonias de graduación de sus aprendices.	Realicé el seguimiento de asistencia a las formaciones presenciales. Recordé los requisitos a cumplir (Etapa práctica, transversales) para lograr la certificación a los aprendices de grados 10 y 11, de la Institución educativa a mi cargo. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126	Esto se pude evidenciar en: Se evidencia en las actas correspondientes a las formaciones del mes de julio del presente año, Registro de asistencia y acta formativa No. 21, en el ambiente de formación asignado por la institución, con el uso de herramientas tecnológicas, de la IET Nuestra Señora de Lourdes ficha 2486014, la cual se encuentra adjunta a esta cuenta en el archivo GC_65799764_8623_JUL_2023 Registro y diligenciamiento del formato GFPI-F-147 V03 Bitácora de seguimiento etapa productiva de julio de la IET Nuestra Señora de Lourdes, ficha 2486014, la cual se encuentra adjunta al archivo GC_65799764_8623_JUL_2023
23.	El contratista deberá aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual; cuando	Me encuentro certificada en la competencia laboral **Norma 240201056 - Orientar formación presencial de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”,** con vigencia hasta el 29 de septiembre de 2024.	Se evidencia en: Certificado Sena – Consultar Certificado – Certificado digital Sena

	la formación o el perfil así lo requiera.		
24	Apoyar el seguimiento a las tituladas que se encuentran en etapa productiva de manera presencial, y/o herramientas de colaboración en línea de las tics, verificando que el aprendiz este aplicando la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes al programa de formación se estén fortaleciendo, y este asumiendo estrategias y metodologías de autogestión.	Recordé a las Instituciones Educativas a mi Cargo, sobre la importancia de la etapa práctica y el seguimiento de ésta, en los aprendices del Técnico en Contabilización de operaciones comerciales y financieras, para poder conocer su desarrollo en las diferentes empresas y lograr verificar las condiciones y comportamiento de los mismos en las empresas. Informe a los aprendices el requisito de cumplir con las 864 horas de Etapa Práctica, para lograr la certificación a los aprendices de grados10 y 11, de la Institución educativa a mi cargo. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706127. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo**(Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegria**(Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126	Se puede evidenciar en: Registro y diligenciamiento del formato GFPI-F-147 V03 Bitácora de seguimiento etapa productiva de julio de la IET Nuestra Señora de Lourdes, ficha 2486014, la cual se encuentra adjunta al archivo GC_65799764_8623_JUL_2023
25	Apoyar el seguimiento a la bitácora quincenal de los aprendices en la plataforma, en la cual señalan las actividades que están adelantando en el desarrollo de la etapa práctica;	Informe sobre el formato de Bitácora De Seguimiento Etapa Productiva con cada una de las fichas a mi cargo. Lo anterior, dando cumplimiento a las orientaciones recibidas en las reuniones de Inducción realizadas en mayo, en el apoyo a la Supervisión del	Se puede evidenciar en : Registro y diligenciamiento del formato GFPI-F-147 V03 Bitácora de seguimiento etapa productiva de julio de la IET Nuestra Señora de Lourdes, ficha 2486014, la cual

	verificando que cumplan con los parámetros establecidos por el reglamento del aprendiz.	Programa de articulación, indico que la obligatoriedad del diligenciamiento de dicho formato (uno por mes), para cada aprendiz de las fichas a mi cargo. **Institución Educativa Técnica Nuestra Señora de Lourdes** (Líbano), grado once (11) ficha 2486014. grado decimo (10) ficha 2706109. **Institución Educativa Técnica Carlos Lleras Restrepo** (Ibagué), grado decimo (10) ficha 2706083. **Institución Educativa Técnica Bicentenario fe y Alegría** (Ibagué), grados decimos A,B y C (10) fichas 2702794 – 2706061 – 2706126	se encuentra adjunta al archivo GC_65799764_8623_JUL_2023
26	Revisar la evaluación que realiza trimestralmente el empresario a los aprendices en etapa productiva identificando aspectos a mejorar y haciendo las recomendaciones pertinentes a cada aprendiz.	Durante este periodo no realice la actividad de revisar la evaluación a la Etapa Practica de los aprendices.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes .
27	Participar en los comités de evaluación de etapa productiva, presentado informes, actas y evaluaciones de los casos que se requieran, como evidencias para ser analizadas por el comité.	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
28	Apoyar y participar en los Comités Técnicos Asesores y Evaluadores de procesos contractuales, de acuerdo a su especialidad, cuando la entidad lo requiera.	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.
29.	Dar cumplimiento a lo establecido en la Guía Orientación Formación ambientes virtuales de aprendizaje – GFPI-G-014 publicada en la plataforma Compromiso, cuando así se requiera.	Durante el periodo actual no fui asignado para desarrollar actividades relacionadas con esta obligación contractual.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes.

30.	Apoyar al centro de formación en el cumplimiento de los lineamientos del Decreto 1330 de julio de 2019, especialmente en lo relacionado con el Artículo 2.5.3.2.3.1.4 en cuanto a la cultura de Autoevaluación que se define como “el conjunto de mecanismos que las instituciones tienen para dar seguimiento sistemático del cumplimiento de sus objetivos misionales, el análisis de las condiciones que afectan su desarrollo, y las medidas para el mejoramiento continuo. Esta cultura busca garantizar que la oferta y desarrollo de programas académicos se realice en condiciones de calidad y que las instituciones rindan cuentas ante la comunidad, la sociedad y el Estado sobre el servicio educativo que presta…”. Para el efecto, durante la ejecución del contrato el contratista deberá realizar como mínimo una autoevaluación de su rol de instructor en el programa de formación que orienta y apoyar este proceso desde los aprendices. Esta evaluación deberá ser entregada al supervisor de contrato y/o coordinador académico antes de la finalización del contrato.”	Durante este periodo no realicé la autoevaluación de mi rol como instructor.	Sin evidencia por no realizar esta actividad en el presente mes

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 1056031381 de la planilla, operador PAGO SIMPLE y periodo de junio del 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
XIOMARA ORTIZ TRUJILLO
Contratista
C.C. No. 65.799.764 de Purificación

Recibí a satisfacción:

Firma
MAURICIO TAUTIVA GUZMAN
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 4506574 del año 2023
Coordinador Académico